



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2928 /14-15

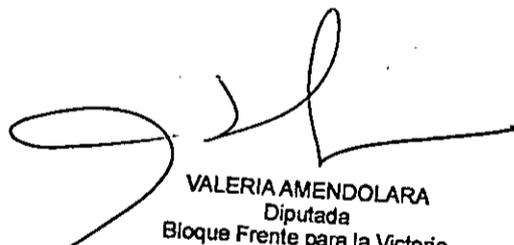


PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declárese de Interés Legislativo la 3° Edición del Oktobert Fest que se realizará los días 3, 4 y 5 de octubre del corriente en la plaza Moreno de la ciudad de La Plata, organizada conjuntamente por la Municipalidad de La Plata y cerveceros artesanales platenses y de la región.


VALERIA AMENDOLARA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

En la Región Capital hay 30 productores que se dedican a la producción de cerveza artesanal, con distinto grado de complejidad en cuanto a los emprendimientos.

Esta fiesta tiene como objetivos fomentar la producción y comercialización de la cerveza artesanal y mostrarle a la sociedad la actividad de los emprendedores y los productos que se fabrican en la Región.

Los productores comenzaron con una actividad muy casera, sin mucha tecnología, pero hoy se han profesionalizado y hoy son muchas las familias que viven de esta actividad.

Esta tercera edición de la Fiesta de la Cerveza Artesanal contará con stands de exposición donde los microemprendedores expondrán sus productos, habrá espectáculos artísticos y musicales.

De esta forma, el encuentro no sólo permite la reunión de los productores locales que potencian su desarrollo sino que además se genera una propuesta atractiva en términos turísticos.

Teniendo en cuenta lo expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento de esta Resolución.

VALERÍA AMENDOLARA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.